

Sin avances significativos: UGT exige un acuerdo en la financiación

Como ya sabéis, hoy se ha producido la tercera reunión del Grupo de Trabajo LOSU en el Ministerio de Universidades. El orden del día incluía: 1) Criterios de reparto de las plazas de Profesor Ayudante Doctor del Programa INTEGRA. 2) Valoración por parte de las CCAA de las propuestas del Ministerio de financiación del Programa INTEGRA y, en su caso, planteamiento de propuestas alternativas por parte de las CCAA.

INTEGRA pretende compensar la carga docente, rejuvenecer las plantillas y reducir la precariedad laboral.

Los criterios del reparto de las 4.200 plazas, con la conformidad de las CCAA, dan los [siguientes datos de reparto por CC.AA.](#)

A pesar de esto, las Universidades han establecido en 5.036 plazas para conseguir los objetivos del programa INTEGRA. Desde UGT hemos pedido al Ministerio de Universidades un esfuerzo presupuestario para alcanzar esta cifra.

Es importante el desconocimiento sobre la situación real de muchos trabajadores, como cuántos asociados quieren dejar su profesión y entrar de lleno en la carrera docente e investigadora o cuántos visitantes no tienen doctorado. En UGT llevamos mucho tiempo denunciando la falta de información con respecto a las contrataciones de PDI temporal en las Universidades, lo que hace imposible encontrar patrones para solucionar el problema de precariedad en el que nos encontramos.

Finalmente, el Ministerio, ha informado de lo siguiente:

- ✓ Un incremento del 14 % del presupuesto que el Estado reparte a las CC.AA., con respecto al año 2023, incluso si no hubiera Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- ✓ Con respecto a una de las preocupaciones expresadas por UGT, la compatibilidad de los sustitutos, el Ministerio de Hacienda ha dado el visto bueno para solucionar el problema, modificando bien la Ley de Compatibilidades, bien la LOSU, a través de la Ley de Presupuestos).
- ✓ Eliminación de la Tasa de Reposición para 2025.

Este Grupo de Trabajo, seguirá reuniéndose para tratar de solucionar los problemas de otras figuras de PDI en precario y del PTGAS, tal y como UGT puso de manifiesto en la primera reunión.

Os mantendremos informados.

Madrid, 4 de marzo de 2024